



ACTA NÚMERO 54/2024 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA PRESENCIAL DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las catorce horas del día de hoy viernes quince de noviembre de dos mil veinticuatro, tiene verificativo una sesión privada en la sala de sesiones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. Lo anterior, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 1, 17, 18, 19, 22, fracciones II, XXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron las magistradas por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, Juana Isela Cruz López y el magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, quienes integran el Pleno de este tribunal electoral, bajo la presidencia de la última de las magistraturas nombradas ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, Alejandra Moreno Lezama, con la finalidad de celebrar una sesión privada administrativa presencial a la cual fueron convocados previamente y la cual se realiza en los siguientes términos:

La presidencia declara abierta la sesión e instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley pase la lista de asistencia de las magistraturas asistentes.

Acto seguido, la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley hace constar que se encuentran presentes la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, la magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López y así como el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, que integran el Pleno de este órgano jurisdiccional electoral local, informando a la presidencia de la existencia de *quórum* legal para sesionar, conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numerales 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley. Magistrado presidente, procedo al pase de lista de asistencia.



Magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE.**

Magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López: **PRESENTE.**

Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE.**

Por tanto, se instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por la presidencia, que a la letra dice:

1. Apertura de la sesión privada de Pleno por parte del magistrado presidente.
2. Constancia de *quórum* legal.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Habilitar a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley de este órgano jurisdiccional electoral local de las 15:00 a las 23:59 horas del día viernes quince de noviembre del año en curso, y el día dieciséis del mismo mes y año, para efectos únicamente de acordar la tramitación y turno de los tres medios de impugnación presentados ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, relacionados con la elección de comisarias municipales del Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027.
5. Habilitar al actuario de este tribunal, Rogelio Octavio Magaña González, de las 15:00 a las 23:59 horas del día viernes quince de noviembre del año en curso, y el día dieciséis del mismo mes y año, para efectos únicamente de notificación de los tres medios de impugnación presentados ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, relacionados con la elección de comisarias municipales del Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027.
6. Habilitar el día sábado dieciséis de noviembre del año en curso, para efectos de acordar, sesionar y notificar exclusivamente los tres medios de impugnación presentados ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, relacionados con la elección de comisarias municipales del Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027.
7. Habilitar a las personas que fungirán el día sábado dieciséis de noviembre del presente año como: 1) magistrada encargada del despacho de la presidencia y 2) magistrada para integrar pleno exclusivamente para los asuntos señalados.
8. Clausura de la sesión privada de Pleno.

Magistrado presidente, magistradas, son los asuntos que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tienen algo que manifestar.

Magistrado Presidente. Gracias señora secretaria general de acuerdos por ministerio de ley.



Magistradas, queda a nuestra consideración el orden del día para esta sesión privada presencial, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado Presidente: Por tanto, se instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley para que proceda a dar lectura a la propuesta del suscrito, que a la letra dice:

PRIMERO: Someter a consideración y en su caso, aprobación la propuesta de la habilitación de la secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley Alejandra Moreno Lezama de las 15:00 a las 23:59 horas del día viernes quince de noviembre del año en curso, y el día dieciséis del mismo mes y año, para efectos únicamente de acordar la tramitación y turno de los tres medios de impugnación presentados ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, relacionados con la elección de comisarias municipales del Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027. Lo anterior, por las particularidades específicas del caso concreto.

SEGUNDO: Someter a consideración y en su caso, aprobación la propuesta de la habilitación de las 15:00 a las 23:59 horas del día viernes quince de noviembre del año en curso, y el día dieciséis del mismo mes y año, al actuario de este tribunal, Rogelio Octavio Magaña González, para efectos únicamente de notificación de los tres medios de impugnación presentados ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, relacionados con la elección de comisarias municipales del Honorable Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027. Lo anterior, por las particularidades específicas del caso concreto.

TERCERO: Someter a consideración y en su caso, aprobación la propuesta habilitación del día sábado dieciséis de noviembre del año en curso, para efectos de acordar, sesionar y notificar exclusivamente los tres medios de impugnación presentados ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, relacionados con la elección de comisarias



municipales del Honorable Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027.

CUARTO: Someter a consideración y en su caso, aprobación para que Juana Isela Cruz López, magistrada integrante de este Tribunal Electoral local, funja como encargada del despacho de la presidencia el día sábado dieciséis de noviembre de la presente anualidad, para atender únicamente los asuntos antes señalados. Esto, en razón de que el magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral local, por cuestiones de agenda electoral en esa fecha atenderá comisiones fuera de esta sede, ello con la finalidad de seguir los trabajos de este tribunal.

QUINTO: Someter a consideración y en su caso, aprobación para que Nirian del Rosario Vila Gil, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la presidencia, funja como magistrada para integrar el Pleno de este Tribunal Electoral local, el día sábado dieciséis de noviembre del año en curso, exclusivamente para sesionar los tres medios de impugnación relacionados con la elección de comisarias municipales del Honorable Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley: Magistrado presidente es el asunto que se ha propuesto para la sesión privada del día de hoy.

Magistrado Presidente: Con su permiso magistradas, pongo a la consideración de las magistradas dicha propuesta.

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de este Pleno, solicito a la Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, tome la votación correspondiente.

Secretaria general de acuerdos por ministerio de ley. Conforme a su indicación magistrado presidente, procedo a tomar la votación.

Secretaria general de acuerdos por ministerio de ley. Magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, quien expresó: A favor de la propuesta.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley. Magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López, quien expresó: A favor de la propuesta.



Secretaria general de acuerdos por ministerio de ley. Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, quien expresó: A favor de mi propuesta.

Propuesta **APROBADA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de las magistradas y el magistrado presidente en los términos señalados con antelación.

Por lo expuesto y fundado el Pleno de este tribunal expide el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueba la propuesta para habilitar a la secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley Alejandra Moreno Lezama de las 15:00 a las 23:59 horas del día viernes quince de noviembre del año en curso, y el día dieciséis del mismo mes y año, para efectos únicamente de acordar la tramitación y turno de los tres medios de impugnación presentados ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, relacionados con la elección de comisarias municipales del Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027. Lo anterior, por las particularidades específicas del caso concreto.

SEGUNDO: Se aprueba la propuesta para habilitar al actuario de este tribunal, Rogelio Octavio Magaña González, de las 15:00 a las 23:59 horas del día viernes quince de noviembre del año en curso, y el día dieciséis del mismo mes y año, para efectos únicamente de notificación de los tres medios de impugnación presentados ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, relacionados con la elección de comisarias municipales del Honorable Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027. Lo anterior, por las particularidades específicas del caso concreto.

TERCERO: Se aprueba la propuesta para habilitar el día sábado dieciséis de noviembre del año en curso, para efectos de acordar, sesionar y notificar exclusivamente los tres medios de impugnación presentados ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, relacionados con la elección de comisarias municipales del Honorable Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027.



CUARTO: Se aprueba que Juana Isela Cruz López, magistrada integrante de este Tribunal Electoral local, funja como encargada del despacho de la presidencia el día sábado dieciséis de noviembre de la presente anualidad, para atender únicamente los asuntos antes señalados. Esto, en razón de que el magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral local, por cuestiones de agenda electoral en esa fecha atenderá comisiones fuera de esta sede, ello con la finalidad de seguir los trabajos de este tribunal.

QUINTO: Se aprueba que Nirian del Rosario Vila Gil, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la presidencia, funja como magistrada para integrar el Pleno de este Tribunal Electoral local, el día sábado dieciséis de noviembre del año en curso, exclusivamente para sesionar los tres medios de impugnación relacionados con la elección de comisarias municipales del Honorable Ayuntamiento de Tenabo, Campeche para el periodo 2024-2027.

SSEXTO: Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos hacer del conocimiento a la titular de la Dirección de Administración de este Tribunal Electoral local de los acuerdos tomados en la presente acta, para los efectos legales y administrativos correspondientes y a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al mismo.

Magistrado Presidente. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada presencial de Pleno, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de las magistraturas durante el desarrollo de esta sesión y el acuerdo tomado fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. Firman ante mí, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA



**MARIA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY**

**JUANA SELA CRUZ LÓPEZ
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY**

**ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY**



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

La suscrita secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----CERTIFICO: -----

Que la presente hoja corresponde al Acta número 54/2024 de la sesión privada administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha 15 de noviembre de 2024, que consta de un total de 7 páginas útiles incluyendo la presente certificación. - Doy Fe. -----

**ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY.**



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**